

Madrid, 16 de junio de 2014

Asistentes:	Presidente	Sr. Marti Scharfhausen
	Vicepresidenta	Sra. Velasco García
	Consejero	Sr. Gurguí i Ferrer
	Consejero	Sr. Castelló Boronat
	Consejera	Sra. Narbona Ruiz
	Secretaria	Sra. Rodríguez López

Convocatoria: 12 de junio de 2014

ORDEN DEL DÍA:

- I. APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA CORRESPONDIENTE A LA REUNIÓN ANTERIOR DEL PLENO DEL CONSEJO.
- II. ASUNTOS PARA LA TOMA DE DECISIÓN.

Trámite normal

1. Almacén Temporal Centralizado de Combustible Nuclear Gastado y Residuos de Alta Actividad (ATC) y su Centro Tecnológico Asociado (CTA): Solicitud de suspensión de plazo para la resolución de la solicitud de autorización de Protección Física de la instalación nuclear.
2. C.N. Santa María de Garoña: Revisión 6 del Plan de Protección Física. Adaptación a la Guía de Seguridad 8.2 del CSN.
3. C.N. Vandellós II: Propuesta de cambio PC-002 del Plan de Protección Física. Adaptación a la Guía 8.2 del CSN.
4. Fábrica de Elementos Combustibles de Juzbado: Revisión 49 del Estudio de Seguridad. Adaptación del tiempo de arranque requerido para los grupos electrógenos de la instalación a lo establecido en la autorización de construcción.

5. Autorización bajo arreglos especiales para el transporte de dos cabezales de telecobaltoterapia en desuso, a solicitud de ENRESA.
6. Informe sobre instalaciones radiactivas.
7. CIEMAT: Revisión 10 del Manual de Protección Radiológica.
8. CIEMAT: Revisión 2 del Reglamento de Funcionamiento del PIMIC-Desmantelamiento.
9. Suspensión temporal de funcionamiento de la Unidad Técnica de Protección Radiológica de "Protección Rayos X Euro, S.L.".
10. Tribunal de Diplomas de Jefe de Servicio de Protección Radiológica.
11. Toma de decisiones en materia de personal.
 - 11.1 Documento de Política de recursos humanos del CSN para el período 2014-2019.
12. Contrataciones, Convenios y Acuerdos.
 - 12.1 Propuesta de inicio de contratación del servicio de seguimiento de noticias.
 - 12.2 Propuesta de inicio de contratación del Suministro de equipamiento "TEMPEST" para la red de información clasificada del CSN.
13. Documento de la Política de seguridad de la información.
14. Propuesta de la posición del representante del CSN en la Comisión Nacional de Protección de Infraestructuras Críticas relacionada con la aprobación del Plan Estratégico Sectorial de la industria nuclear.

Trámite simplificado

15. Informe sobre instalaciones radiactivas
16. Asuntos varios.

III. ASUNTOS PARA INFORMACIÓN

17. Incidencias en centrales nucleares.
18. Sucesos notificados en instalaciones y actividades reguladas.
19. Entrada de solicitudes y previsiones para próximos Plenos.
20. Propuestas e informes del Presidente, Consejeros y Secretaria General.
21. Comisiones del Consejo y comités.
22. Cumplimiento de encargos del Consejo.
23. Informe sobre delegaciones del Consejo.
24. Informe de los Directores Técnicos.
25. Ruegos y preguntas.

I. APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA CORRESPONDIENTE A LA REUNIÓN ANTERIOR DEL PLENO DEL CONSEJO.

El Pleno del Consejo **ACUERDA**, por unanimidad, aprobar el acta núm. 1.316 que contiene los acuerdos adoptados en la reunión celebrada el día 10 de junio de 2014 con las consideraciones realizadas durante el transcurso de la reunión.

II. ASUNTOS PARA LA TOMA DE DECISIÓN.

Trámite normal

1. ALMACÉN TEMPORAL CENTRALIZADO DE COMBUSTIBLE NUCLEAR GASTADO Y RESIDUOS DE ALTA ACTIVIDAD (ATC) Y SU CENTRO TECNOLÓGICO ASOCIADO (CTA): SOLICITUD DE SUSPENSIÓN DE PLAZO PARA LA RESOLUCIÓN DE LA SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN DE PROTECCIÓN FÍSICA DE LA INSTALACIÓN NUCLEAR.

La Secretaría General presenta a la consideración del Consejo la propuesta de la Dirección Técnica de Seguridad Nuclear (Ref. CSN/PDT/GSNA/ATC/1405/03) de emitir informe al Ministerio de Industria, Energía y Turismo (MINETUR) solicitando la suspensión de plazo por un período máximo de tres meses para la resolución de la autorización de protección física del Almacén Temporal Centralizado y su Centro Tecnológico Asociado.

El Pleno del Consejo ha estudiado la propuesta de la Dirección Técnica de Seguridad Nuclear y **ACUERDA**, por unanimidad, aprobarla en los términos presentados.

2. C.N. SANTA MARÍA DE GAROÑA: REVISIÓN 6 DEL PLAN DE PROTECCIÓN FÍSICA. ADAPTACIÓN A LA GUÍA DE SEGURIDAD 8.2 DEL CSN.

La Secretaría General presenta a la consideración del Consejo la propuesta de informe favorable, con condiciones, de la Dirección Técnica de Seguridad Nuclear (Ref. CSN/PDT/CNSMG/SMG/1405/168), a la solicitud de aprobación de la Revisión 6 del Plan de Protección Física para adaptarlo a lo establecido en la Guía de Seguridad 8.2 del CSN sobre "*Elaboración, contenido y formato de los Planes de Protección Física de las instalaciones y los materiales nucleares*".

El Pleno del Consejo ha estudiado la solicitud del titular y la propuesta de la Dirección Técnica de Seguridad Nuclear y **ACUERDA**, por unanimidad, aplazar este asunto a una próxima reunión.

3. C.N. VANDELLÓS II: PROPUESTA DE CAMBIO PC-002 DEL PLAN DE PROTECCIÓN FÍSICA. ADAPTACIÓN A LA GUÍA 8.2 DEL CSN.

La Secretaría General presenta a la consideración del Consejo la propuesta de informe favorable, con condiciones, de la Dirección Técnica de Seguridad Nuclear (Ref.CSN/PDT/CNVA2/VA2/1406/295), a la solicitud de aprobación de la propuesta de cambio PC-002 del Plan de Protección Física para adaptarlo a lo establecido en la Guía de Seguridad 8.2 del CSN sobre *"Elaboración, contenido y formato de los Planes de Protección Física de las instalaciones y los materiales nucleares"*.

El Pleno del Consejo ha estudiado la solicitud del titular y la propuesta de la Dirección Técnica de Seguridad Nuclear y **ACUERDA**, por unanimidad, aprobarla en los términos presentados.

4. FÁBRICA DE ELEMENTOS COMBUSTIBLES DE JUZBADO: REVISIÓN 49 DEL ESTUDIO DE SEGURIDAD. ADAPTACIÓN DEL TIEMPO DE ARRANQUE REQUERIDO PARA LOS GRUPOS ELECTRÓGENOS DE LA INSTALACIÓN A LO ESTABLECIDO EN LA AUTORIZACIÓN DE CONSTRUCCIÓN.

La Secretaría General presenta a la consideración del Consejo la propuesta de informe favorable de la Dirección Técnica de Seguridad Nuclear (Ref. CSN/PDT/FCJUZ/JUZ/1405/93), a la solicitud de Revisión 49 del Estudio de Seguridad, con objeto de adaptar el tiempo de arranque requerido para los grupos electrógenos de la instalación a lo establecido en la autorización de construcción.

El Pleno del Consejo ha estudiado la solicitud de ENUSA y la propuesta de la Dirección Técnica de Seguridad Nuclear y **ACUERDA**, por unanimidad, aprobarla en los términos presentados.

5. AUTORIZACIÓN BAJO ARREGLOS ESPECIALES PARA EL TRANSPORTE DE DOS CABEZALES DE TELECOBALTOTERAPIA EN DESUSO, A SOLICITUD DE ENRESA.

La Secretaría General presenta a la consideración del Consejo la propuesta de informe favorable, con condiciones, de la Dirección Técnica de Seguridad Nuclear relativa a la autorización de transporte, bajo arreglos especiales, de dos cabezales de telecobaltoterapia en desuso procedentes, uno del Hospital "General de Cataluña" y otro del Hospital Universitario "Valle de Hebrón", ambos de Barcelona.

El transporte se realizará hasta la instalación nuclear de almacenamiento de residuos sólidos de Sierra Albarrana, Centro de Almacenamiento "El Cabril" (Córdoba) y la autorización tendrá validez hasta el 30 de noviembre de 2014.

El Pleno del Consejo ha estudiado la solicitud de ENRESA y la propuesta de la Dirección Técnica de Seguridad Nuclear y **ACUERDA**, por unanimidad, aprobarla en los términos presentados.

6. INFORME SOBRE INSTALACIONES RADIATIVAS.

La Secretaría General presenta a la consideración del Consejo las propuestas de informe favorable a las autorizaciones evaluadas por la Dirección Técnica de Protección Radiológica (DPR) y el Departamento de Industria, Innovación, Turismo y Comercio del País Vasco (DIIT y C) siguientes:

Por parte de la DPR:

- Oncología del Sur, S.L. (ONCOSUR) (IRA-3276): Málaga.

Autorización de funcionamiento.

Por parte del DIIT y C:

- Clínica Vicente San Sebastián, S.A. (IRA-0169): Bilbao (Vizcaya).

Autorización de modificación.

El Pleno del Consejo considera que las propuestas cumplen la normativa y las disposiciones aplicables, como se desprende del análisis y valoración de las evaluaciones realizadas, siguientes:

- CSN/IEV/PM/IRA-3276/2014
- CSN-PV/IEV/MO-05/IRA-0169/14

El Pleno del Consejo, **ACUERDA**, por unanimidad, informar favorablemente las dos autorizaciones en los términos presentados.

7. CIEMAT: REVISIÓN 10 DEL MANUAL DE PROTECCIÓN RADIOLÓGICA.

La Secretaría General presenta a la consideración del Consejo la propuesta de la Dirección Técnica de Protección Radiológica (Ref. CSN/PDT/AICD3/CIE/1404/63) relativa a la apreciación favorable a la solicitud de Revisión 10 del Manual de Protección Radiológica del CIEMAT.

El CIEMAT ha decidido asumir las funciones que en su momento había encargado a la Unidad Técnica de Protección Radiológica de ENRESA, para la ejecución de las tareas vinculadas a la protección radiológica en la gestión de residuos radiactivos y materiales desclasificables, por lo que solicita la apreciación favorable de la modificación de la estructura organizativa de su Servicio de Protección Radiológica contenida en el Manual de Protección Radiológica (MPR) y el informe favorable al Reglamento de Funcionamiento (RF) que se trata en el siguiente punto del Orden del día.

El Pleno del Consejo ha estudiado la solicitud del titular y la propuesta de la Dirección Técnica de Protección Radiológica y **ACUERDA**, por unanimidad, aprobarla en los términos presentados.

8. CIEMAT: REVISIÓN 2 DEL REGLAMENTO DE FUNCIONAMIENTO DEL PIMIC-DESMANTELAMIENTO.

La Secretaría General presenta a la consideración del Consejo la propuesta de la Dirección Técnica de Protección Radiológica (Ref. CSN/PDT/ADES/CIE/1405/64) relativa al informe favorable a la solicitud de Revisión 2 del Reglamento de Funcionamiento del PIMIC-Desmantelamiento del CIEMAT.

El titular solicita la apreciación favorable de la modificación de la estructura organizativa de su Servicio de Protección Radiológica contenida en el Manual de Protección Radiológica (MPR), asunto tratado en el anterior punto del Orden del día, y el informe favorable a la revisión del Reglamento de Funcionamiento al ser afectado por la nueva organización que aborda la última fase del PIMIC. La propuesta de la Dirección Técnica de Protección Radiológica informada favorablemente, se identifica como "*Propuesta 3 de la revisión 2 del Reglamento de funcionamiento del PIMIC-Desmantelamiento de 14 de mayo de 2014*".

El Pleno del Consejo ha estudiado la solicitud del titular y la propuesta de la Dirección Técnica de Protección Radiológica y **ACUERDA**, por unanimidad, aprobarla en los términos presentados.

9. SUSPENSIÓN TEMPORAL DE FUNCIONAMIENTO DE LA UNIDAD TÉCNICA DE PROTECCIÓN RADIOLÓGICA DE "PROTECCIÓN RAYOS X EURO, S.L."

La Secretaría General presenta a la consideración del Consejo la propuesta de la Dirección Técnica de Protección Radiológica (DPR) de apreciar favorablemente, con condiciones, la solicitud de suspensión temporal de funcionamiento de la Unidad Técnica de Protección Radiológica de "Protección Rayos X Euro, S.L.", solicitada por el titular.

El Pleno del Consejo ha analizado la solicitud del titular y la propuesta de la Dirección Técnica de Protección Radiológica y **ACUERDA**, por unanimidad, aprobarla en los términos presentados.

10. TRIBUNAL DE DIPLOMAS DE JEFE DE SERVICIO DE PROTECCIÓN RADIOLÓGICA.

La Secretaría General presenta a la consideración del Consejo la propuesta de la Dirección Técnica de Protección Radiológica (DPR) para la modificación de la composición del tribunal para la concesión de Diplomas de Jefes de Servicio de Protección Radiológica para instalaciones nucleares, radiactivas del ciclo, residuos y desmantelamiento.

La propuesta viene motivada por la solicitud del Ciemat y de Enresa para incluir como "vocal de la instalación" a los correspondientes Jefes de Servicio de Protección Radiológica de las citadas entidades. Asimismo por la DPR se propone la sustitución de dos asesores del tribunal, pertenecientes a la Dirección Técnica de Protección Radiológica, por otros dos de esta misma Dirección Técnica.

El Pleno del Consejo ha estudiado la propuesta de la Dirección Técnica de Protección Radiológica y **ACUERDA**, por unanimidad, aprobarla en los términos presentados.

11. TOMA DE DECISIONES EN MATERIA DE PERSONAL.

11.1 Documento de Política de recursos humanos del CSN para el período 2014-2019.

La Consejera Narbona y la Secretaria General presentan a la consideración del Pleno la propuesta de la Subdirección de Personal y Administración (SPA).

El Pleno analiza los puntos más relevantes del documento, que tiene por objeto plasmar las líneas directrices de la política de personal del CSN para el periodo 2014-2019, así como los diferentes instrumentos que se han utilizado o se plantea utilizar para alcanzar los objetivos propuestos.

El documento pretende, asimismo, facilitar la comunicación y la difusión de las estrategias del Pleno en esta materia, al Parlamento, a los trabajadores del organismo y al resto de interesados. El Pleno ha estudiado la propuesta de la SPA, y **ACUERDA**, por unanimidad, aprobarla en los términos presentados.

El Pleno encarga a la Secretaria General proceder a dar difusión al documento, mediante su publicación en la intranet del CSN para su conocimiento por parte de todo el personal del CSN.

12. CONTRATACIONES, CONVENIOS Y ACUERDOS.

12.1 Propuesta de inicio de contratación del servicio de seguimiento de noticias.

La Secretaria General presenta a la consideración del Consejo la propuesta del Gabinete Técnico de la Presidencia (GTP) de inicio de trámites para la contratación, por procedimiento abierto, de un servicio para el suministro al CSN de la información aparecida en los medios de comunicación, en relación con la misión del organismo.

La duración propuesta del contrato es de dos años, prorrogable hasta un plazo máximo de dos años adicionales, con un valor total estimado de 107.438,01 €

El Pleno del Consejo ha estudiado la propuesta del Gabinete Técnico de la Presidencia y **ACUERDA**, por unanimidad, aprobarla en los términos presentados.

12.2 Propuesta de inicio de contratación del Suministro de equipamiento "TEMPEST" para la red de información clasificada del CSN.

La Secretaría General presenta a la consideración del Consejo la propuesta de la Subdirección de Tecnologías de la Información (STI) relativa a la aprobación del inicio de trámites para la contratación, mediante procedimiento negociado sin publicidad, del suministro de equipamiento "TEMPEST" para la red de información clasificada del CSN.

La STI propone implantar un Servicio General para la Protección de Información Clasificada dentro de su organización para la protección de la información sensible relativa a la seguridad física nuclear. Para garantizar que el sistema verifica las normas de la Oficina Nacional de Seguridad (ONS) para la protección de información clasificada, se prevé que sea acreditado por el Centro Criptológico Nacional (CCN) del Centro Nacional de Inteligencia (CNI).

El precio máximo del contrato es de 69.725,04 € IVA incluido, que se distribuye entre los ejercicios correspondientes a 2014 y 2015.

El Pleno del Consejo ha estudiado la propuesta de la Subdirección de Tecnologías de la Información y **ACUERDA**, por unanimidad, aprobarla en los términos presentados.

13. DOCUMENTO DE LA POLÍTICA DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN.

La Secretaría General presenta a la consideración del Consejo la propuesta de la Subdirección de Tecnologías de la Información (CSN/SGSI/DSI/13/001 (Rev. 20), relativa a la aprobación del documento sobre "*Política de Seguridad en el Ámbito de los Sistemas de Información del Consejo de Seguridad Nuclear*" que tiene por objetivo la definición de la Política de Seguridad de la Información del CSN, basándose en las directrices emanadas del Esquema Nacional de Seguridad y de la UNE-ISO/IEC27001.

El Pleno del Consejo ha examinado la propuesta de la Subdirección de Tecnologías de la Información y **ACUERDA**, por unanimidad, aplazar este asunto a una próxima reunión.

14. PROPUESTA DE LA POSICIÓN DEL REPRESENTANTE DEL CSN EN LA COMISIÓN NACIONAL DE PROTECCIÓN DE INFRAESTRUCTURAS CRÍTICAS RELACIONADA CON LA APROBACIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO SECTORIAL DE LA INDUSTRIA NUCLEAR.

La Secretaría General presenta a la consideración del Consejo la propuesta de la Dirección Técnica de Protección Radiológica (DPR) relativa a la posición de la representante del CSN en la Comisión Nacional de protección de infraestructuras críticas relacionada con la aprobación del plan estratégico sectorial de la industria nuclear.

El Pleno del Consejo ha examinado la propuesta presentada por la DPR y **ACUERDA**, por unanimidad, aplazar este asunto a una próxima reunión.

Trámite simplificado

15. INFORME SOBRE INSTALACIONES RADIATIVAS

La Secretaría General presenta a la consideración del Consejo las propuestas de informe favorable a las autorizaciones evaluadas por la Dirección Técnica de Protección Radiológica (DPR), siguientes:

- Abengoa Solar, S.A. (IRA-3268): Sevilla.
Autorización de funcionamiento.
- Vicerrectorado de Investigación e Internacionalización de la Universidad de Murcia (IRA-1684): Murcia.
Autorización de modificación.
- Quatripole Ingeniería, S.L. (IRA-3063): Fuenlabrada (Madrid).
Autorización de modificación.
- Hospital Universitario Central de Asturias (IRA-3079): Oviedo (Asturias).
Autorización de modificación.
- Gmedis Medical Solutions, S.L. (ERX/V-0039): Valencia.
Autorización de inscripción en el Registro de Empresas de Venta y Asistencia Técnica de equipos.

El Pleno del Consejo considera que las propuestas cumplen la normativa y las disposiciones aplicables, como se desprende del análisis y valoración de las evaluaciones realizadas, siguientes:

- CSN/IEV/PM-1/IRA-3268/14
- CSN/IEV /MO-05/IRA-1684/14
- CSN/IEV /MO-2/IRA/3063/14
- CSN/IEV/MO-4/IRA-3079/14
- CSN/IEV/AUT-01/ERX/V-0039/14

El Pleno del Consejo, **ACUERDA**, por unanimidad, informar favorablemente las cinco autorizaciones en los términos presentados.

16. ASUNTOS VARIOS.

No se trató ningún asunto en este punto del Orden del día.

III. ASUNTOS PARA INFORMACIÓN

17. INCIDENCIAS EN CENTRALES NUCLEARES.

El Consejo toma nota de la información aportada por la Secretaría General.

18. SUCESOS NOTIFICADOS EN INSTALACIONES Y ACTIVIDADES REGULADAS.

El Consejo toma nota de la información aportada por la Secretaría General.

19. ENTRADA DE SOLICITUDES Y PREVISIONES PARA PRÓXIMOS PLENOS.

El Consejo toma nota de la información aportada por la Secretaría General.

20. PROPUESTAS E INFORMES DEL PRESIDENTE, CONSEJEROS Y SECRETARIA GENERAL.

20.1 Presidente Sr. Marti Scharfhausen.

20.1.1 Reunión entre el CSN y la Oficina Estatal de Seguridad Radiológica y Nuclear (SORNS) de Croacia, (organismo regulador croata).

20.1.2 Propuesta de asignación temporal al Organismo Regulador Chino NNSA/NSC de D. Rodolfo Isasia González.

20.1.3 Moción del Ayuntamiento del Valle de Mena sobre la reapertura de la CN de Santa María de Garoña.

20.2 Consejera Sra. Narbona Ruiz.

20.2.1 Nota sobre la propuesta de las autoridades portuguesas para el establecimiento de un protocolo técnico de cooperación ante situaciones de emergencia nuclear o radiológica con consecuencias transfronterizas o transnacionales y protección radiológica medioambiental.

20.2.2 Protocolo técnico de cooperación sobre planificación, preparación y respuesta ante situaciones de emergencia nuclear o radiológica con consecuencias transfronterizas o transnacionales y protección radiológica medioambiental.

20.2.3 Informe de asistencia a la 31 Reunión del Comité de Actividades Reguladoras Nucleares (CNRA) de la NEA.

20.3 Secretaria General Sra. Rodríguez López.

20.3.1 Acta firmada del Pleno nº 1315, correspondiente a la reunión celebrada el día 28-05-2014.

20.3.2 Cuentas Anuales del CSN e Informe Definitivo de Auditoría de dichas cuentas correspondientes al ejercicio 2013, antes de su rendición al Tribunal de Cuentas.

21. COMISIONES DEL CONSEJO Y COMITÉS.

No se trató ningún asunto en este punto del Orden del día.

22. CUMPLIMIENTO DE ENCARGOS DEL CONSEJO.

No se trató ningún asunto en este punto del Orden del día.

23. INFORME SOBRE DELEGACIONES DEL CONSEJO.

23.1 Delegaciones en el Presidente.

23.1.1 Informes sobre instalaciones radiactivas de trámite reducido.

- Resolución de 26/05/2014: Informe favorable a la modificación de la instalación radiactiva IRA-1817.
- Resolución de 19/05/2014: Informe favorable a la modificación de la instalación radiactiva IRA-0443.
- Resolución de 19/05/2014: Informe favorable a la modificación de la instalación radiactiva IRA-1506.

23.1.2 Aceptación expresa de modificaciones en instalaciones radiactivas.

- Resolución de 19/05/2014: Aceptación de modificación de la instalación radiactiva IRA-2825.
- Resolución de 19/05/2014: Aceptación de modificación de la instalación radiactiva IRA-2894.
- Resolución de 19/05/2014: Aceptación de modificación de la instalación radiactiva IRA-0789.

23.1.3 Licencias, acreditaciones y homologación de cursos.

- Resolución de 29/05/2014: Concesión de acreditaciones para dirigir (8) y operar (40) instalaciones de rayos X.

- Resolución de 27/05/2014: Concesión de licencias de supervisor (2) de CN José Cabrera.
- Resolución de 29/05/2014: Concesión de licencias de supervisor (15) y de operador (26) de instalaciones radiactivas.
- Resolución de 14/05/2014: Prórroga de licencias de supervisor (1) de instalaciones radiactivas.
- Resolución de 22/05/2014: Prórroga de licencias de supervisor (3) y de operador (1) de instalaciones radiactivas.
- Resolución de 29/05/2014: Prórroga de licencias de supervisor (13) y de operador (44) de instalaciones radiactivas.
- Resolución de 26/05/2014: Modificación de la homologación del curso de formación de operadores de instalaciones radiactivas en "Radioterapia" y "Medicina Nuclear", organizado por el Centro de Formación Profesional Povisa de Vigo.
- Resolución de 26/05/2014: Concesión de la homologación del curso de Acreditación de Directores de instalaciones de rayos X, con fines de diagnóstico médico en la modalidad de radiodiagnóstico general, organizado por el Servicio riojano de salud.

23.2 Delegaciones en las Direcciones Técnicas.

23.2.1 Renovación de convenios de colaboración de naturaleza administrativa con cláusulas de renovación automática y aprobación de los presupuestos asociados, cuando existan cláusulas que regulen su actualización.

- Acuerdo específico entre el CSN y la Universidad Politécnica de Valencia para realizar el trabajo de contraste de las medidas de actividad en las muestras de las balsas de vertido de CN Cofrentes.

23.2.2 DPR: Apercibimientos, medidas correctoras y multas coercitivas.

- Resolución de 21/05/2014: Apercibimiento a IRA-1888.
- Resolución de 21/05/2014: Apercibimiento a RX/V-8503.
- Resolución de 21/05/2014: Apercibimiento a IRA-2941.
- Resolución de 26/05/2014: Apercibimiento a SPR/GE-0002.
- Resolución de 26/05/2014: Apercibimiento a SPR/GR-0001.

- Resolución de 26/05/2014: Apercibimiento a SPR/GR-0002.
- Resolución de 26/05/2014: Apercibimiento a SPR/H-0001.
- Resolución de 26/05/2014: Apercibimiento a SPR/J-0001.
- Resolución de 26/05/2014: Apercibimiento a SPR/LE-0001.
- Resolución de 26/05/2014: Apercibimiento a SPR/LO-0002.
- Resolución de 26/05/2014: Apercibimiento a SPR/MA-0001.
- Resolución de 26/05/2014: Apercibimiento a SPR/MA-0002.
- Resolución de 26/05/2014: Apercibimiento a SPR/MA-0003.
- Resolución de 26/05/2014: Apercibimiento a SPR/MU-0001.
- Resolución de 26/05/2014: Apercibimiento a SPR/MU-0002.
- Resolución de 26/05/2014: Apercibimiento a SPR/M-0001.
- Resolución de 26/05/2014: Apercibimiento a SPR/M-0002.
- Resolución de 26/05/2014: Apercibimiento a SPR/M-0004.
- Resolución de 26/05/2014: Apercibimiento a SPR/M-0005.
- Resolución de 26/05/2014: Apercibimiento a SPR/M-0006.
- Resolución de 26/05/2014: Apercibimiento a SPR/M-0010.
- Resolución de 26/05/2014: Apercibimiento a SPR/M-0011.
- Resolución de 26/05/2014: Apercibimiento a SPR/M-0013.
- Resolución de 26/05/2014: Apercibimiento a SPR/M-0014.
- Resolución de 26/05/2014: Apercibimiento a SPR/AL-0001.
- Resolución de 26/05/2014: Apercibimiento a SPR/M-0015.
- Resolución de 26/05/2014: Apercibimiento a SPR/A-0002.
- Resolución de 26/05/2014: Apercibimiento a SPR/A-0003.
- Resolución de 26/05/2014: Apercibimiento a SPR/BA-0001.
- Resolución de 26/05/2014: Apercibimiento a SPR/BI-0001.
- Resolución de 26/05/2014: Apercibimiento a SPR/BI-0002.
- Resolución de 26/05/2014: Apercibimiento a SPR/BU-0001.
- Resolución de 26/05/2014: Apercibimiento a SPR/B-0002.
- Resolución de 26/05/2014: Apercibimiento a SPR/B-0003.

- Resolución de 26/05/2014: Apercibimiento a SPR/B-0004.
- Resolución de 26/05/2014: Apercibimiento a SPR/M-0019.
- Resolución de 26/05/2014: Apercibimiento a SPR/B-0005.
- Resolución de 26/05/2014: Apercibimiento a SPR/NA-0001.
- Resolución de 26/05/2014: Apercibimiento a SPR/B-0007.
- Resolución de 26/05/2014: Apercibimiento a SPR/OR-0001.
- Resolución de 26/05/2014: Apercibimiento a SPR/CA-0001.
- Resolución de 26/05/2014: Apercibimiento a SPR/O-0001.
- Resolución de 26/05/2014: Apercibimiento a SPR/PM-0001.
- Resolución de 26/05/2014: Apercibimiento a SPR/CA-0002.
- Resolución de 26/05/2014: Apercibimiento a SPR/PM-0002.
- Resolución de 26/05/2014: Apercibimiento a SPR/CO-0001.
- Resolución de 26/05/2014: Apercibimiento a SPR/PO-0002.
- Resolución de 26/05/2014: Apercibimiento a SPR/CR-0001.
- Resolución de 26/05/2014: Apercibimiento a SPR/SA-0001.
- Resolución de 26/05/2014: Apercibimiento a SPR/CS-0001.
- Resolución de 26/05/2014: Apercibimiento a SPR/SE-0001.
- Resolución de 26/05/2014: Apercibimiento a SPR/SE-0002.
- Resolución de 26/05/2014: Apercibimiento a SPR/C-0002.
- Resolución de 26/05/2014: Apercibimiento a SPR/SE-0003.
- Resolución de 26/05/2014: Apercibimiento a SPR/GC-0001.
- Resolución de 26/05/2014: Apercibimiento a SPR/SS-0002.
- Resolución de 26/05/2014: Apercibimiento a SPR/GC-0002.
- Resolución de 26/05/2014: Apercibimiento a SPR/S-0001.
- Resolución de 26/05/2014: Apercibimiento a SPR/TF-0001.
- Resolución de 26/05/2014: Apercibimiento a SPR/TF-0002.
- Resolución de 26/05/2014: Apercibimiento a SPPR/T-0001.
- Resolución de 26/05/2014: Apercibimiento a SPR/VA-0001.
- Resolución de 26/05/2014: Apercibimiento a SPR/V-0001.

- Resolución de 26/05/2014: Apercibimiento a SPR/V-0002.
- Resolución de 26/05/2014: Apercibimiento a SPR/V-0004.
- Resolución de 26/05/2014: Apercibimiento a SPR/V-0005.
- Resolución de 26/05/2014: Apercibimiento a SPR/V-0006.
- Resolución de 26/05/2014: Apercibimiento a SPR/Z-0001.
- Resolución de 26/05/2014: Apercibimiento a SPR/Z-0002.

23.2.3 DPR: Notificaciones de puesta en marcha de instalaciones radiactivas.

- Resolución de 13/05/2014: Notificación a IRA-2847.
- Resolución de 29/05/2014: Notificación a IRA-2665.
- Resolución de 29/05/2014: Notificación a IRA-3079.
- Resolución de 26/05/2014: Notificación a IRA-3266.

23.2.4 DPR: Información previa al Pleno sobre propuesta de apercibimientos.

- CEMENTOS PORTLAND VALDERRIVAS, S.A. (IRA-0068).
- SERINCO, S.A. (IRA-1803).

El Consejo toma nota de la información aportada por la Secretaria General.

24. INFORME DE LOS DIRECTORES TÉCNICOS.

Los Directores Técnicos de Seguridad Nuclear y de Protección Radiológica comparecieron al inicio de la reunión y contestaron a las preguntas formuladas por los miembros del Pleno sobre cuestiones relativas a sus respectivas áreas.

25. RUEGOS Y PREGUNTAS.

En esta reunión del Pleno no se ha efectuado ningún ruego ni pregunta.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las veinte horas y veinte minutos del día dieciséis de junio de dos mil catorce.

LA SECRETARIA GENERAL

VºBº

EL PRESIDENTE